



A espaldas de las víctimas del derrame tóxico, SEMARNAT acuerda con la empresa proceso de reparación en Río Sonora.

Hermosillo, Sonora, a 21 de noviembre de 2024

- **Sin diálogo con las comunidades del Río Sonora, la nueva administración de SEMARNAT asegura en conferencia matutina haber alcanzado acuerdo con “la empresa principal que actúa por allá”.**
- **Este actuar es opuesto a lo ordenado por la Suprema Corte de Justicia: las víctimas del derrame tóxico deben participar en todos los procesos de remediación de este grave desastre ambiental.**
- **En junio de 2024, la Presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a escuchar las voces de habitantes del Río Sonora; cinco meses después seguimos esperando el diálogo.**

El día de hoy, durante la conferencia matutina de la Presidencia de la República, la nueva Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, realizó declaraciones relacionadas con el Río Sonora. En éstas se presentaron serias omisiones y errores que denunciamos a continuación:

1. Negación de responsabilidad de la empresa:

Es grave e indignante que la Secretaria haya calificado el derrame como un "accidente", cuando **la SEMARNAT comprobó en 2023, [en su último dictamen sobre el Río Sonora](#), que fue un desastre provocado por negligencia de Grupo México**. Este lenguaje utilizado hoy minimiza la responsabilidad de la empresa y desinforma a la opinión pública; es grave que se regrese a esta narrativa del sexenio de Enrique Peña Nieto.

Secretaria: cuando dijo “ya nos reunimos con los empresarios” ¿se refería a Grupo México? ¿Por qué esta mala práctica de evadir nombrar de la empresa que causó el peor desastre ambiental en la historia de la minería en México?

2. Las voces del Río Sonora, de nuevo, son ignoradas:

Es inaceptable que se lleven a cabo reuniones con Grupo México sin antes escuchar y dialogar con las comunidades afectadas, violando el derecho a la participación de las

víctimas reconocido en la [sentencia de la Suprema Corte de Justicia](#) y en la [recomendación 50/2024 de la CNDH](#). Este retroceso nos preocupa profundamente, ya que revierte avances logrados durante el sexenio anterior. Seguimos esperando el diálogo prometido por la presidenta Claudia Sheinbaum hace cinco meses.

3. **Falta de transparencia:**

Ni SEMARNAT, ni ninguna autoridad han informado a las víctimas los términos de este acuerdo con “la empresa” presumido hoy; tampoco se ha presentado el plan mencionado a las víctimas. Nos preguntamos: ¿Qué se acordó? ¿Cómo se garantizará la reparación integral? Este secretismo refleja prácticas opacas, gracias a las cuales los acuerdos favorecieron a intereses privados y perpetuaron dinámicas de impunidad que han frenado la justicia por una década.

4. **Información falsa sobre la contaminación en el Río Sonora:**

Es alarmante que SEMARNAT atribuya la presencia de metales pesados en la región por las características geológicas de la región.

Si bien es cierto que Sonora tiene metales y minerales en su composición geológica natural, **los niveles de metales pesados detectados en el río tras el derrame son resultado directo de la actividad minera negligente de Grupo México.**

Invitamos a las autoridades entrantes a revisar los documentos, informes e investigaciones oficiales que respaldan esta verdad; [Instituto Mexicano de Tecnología del Agua \(IMTA\)](#), [Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático \(INECC\)](#) y el [dictamen de la misma SEMARNAT](#).

Hacemos un llamado urgente a las autoridades a:

- **Dialogar con las víctimas** del derrame, y escuchar las voces de quienes tenemos 10 años luchando por justicia.
- **Transparentar** los acuerdos que se pactaron con “la empresa” y presentar la propuesta de plan de remediación a las y los habitantes del Río Sonora.
- **Aclarar la información** imprecisa proporcionada y no desviar la atención de las responsabilidades reales que tiene Grupo México **luego de ocasionar el peor desastre ambiental en la historia de la minería en México.**
- **Implementar YA medidas reales en la región.** A una década del derrame todavía no existen todas las plantas potabilizadoras prometidas, y ni una sola persona en el río ha recibido atención a la salud de forma especializada en toxicología.

Atentamente

¡Justicia, Reparación y No Repetición!
Comités de Cuenca Río Sonora